

Fortalecimiento organizativo de mujeres y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia



**Módulos de capacitación:
Fortalecimiento organizativo de
mujeres y ejercicio del derecho a
una vida libre de violencias**

Fortalecimiento organizativo de mujeres para el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias (Módulos de capacitación)

Coordinación general: Fernando Unda
Director/ Representante
CARE - Ecuador
Equipo técnico del proyecto “Mujeres, Derecho y Gobernabilidad en la Frontera Norte del Ecuador”
Natacha Benítez, Carmelina Mórán y Nubia Zambrano

Apoyo técnico: Universidad Politécnica Salesiana
Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible
Av. 12 de Octubre y Wilson
Teléfonos: (593-2) 3962800
Web: www.ups.edu.ec
Quito-Ecuador

Elaboración de Módulos: Viviana Maldonado Posso / Cecilia Mena Carrera,
Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible
Universidad Politécnica Salesiana
Fernando Unda / Nubia Zambrano
CARE Ecuador

Edición y revisión de contenidos: Paulina Torres (Abya Yala) / Viviana Maldonado (UPS)

Diseño, diagramación e impresión: Editorial Abya Yala
Dirección: Av. 12 de Octubre y Wilson
Teléfonos: (593-2) 2506251
www.abayala.org
Quito-Ecuador

Fotografía: CARE-Ecuador

Validación: Organizaciones de Mujeres de Sucumbíos e Imbabura
CARE Ecuador
El Nacional N39-139 y El Telégrafo
Teléfono: (593-2) 2253615
Web: www.care.org.ec
Quito-Ecuador

Tiraje: 600 ejemplares
ISBN: 978-9978-10-179-7

Quito, julio 2014

El proyecto Mujeres, Derechos y Gobernabilidad en la Frontera Norte del Ecuador es una iniciativa implementada por CARE, Frente de Defensa de la Amazonia (FDA) y Corporación de Solidaridad y Derechos Humanos de Imbabura (COSDHI). Su objetivo general es reforzar el papel de la sociedad civil en la promoción de los derechos humanos y de las reformas democráticas, en el apoyo a la conciliación pacífica de los intereses de diferentes grupos y en la consolidación de la participación y la representación política. Esta iniciativa es cofinanciada por la Unión Europea a través de su programa de promoción de la democracia y derechos humanos.

La Unión Europea no necesariamente suscribe todos los criterios vertidos en este documento.

Presentación ■

Entre agosto de 2012 y julio de 2014, CARE en Ecuador, en asocio con el Frente de Defensa de la Amazonía y la Corporación Solidaridad y Derechos Humanos de Imbabura, implementó el proyecto “Mujeres, Derechos y Gobernabilidad en la Frontera Norte de Ecuador”. Esta iniciativa, financiada desde la línea de derechos humanos de la Unión Europea, tuvo como objetivo general “reforzar el papel de la sociedad civil en la promoción de los derechos humanos y de las reformas democráticas, en el apoyo a la conciliación pacífica de los intereses de diferentes grupos y en la consolidación de la participación y la representación política”. De manera más específica se buscó “promover el ejercicio y restitución de derechos humanos de mujeres indígenas, afro descendientes y refugiadas víctimas de violencia y discriminación, tomando en cuenta sus

necesidades e identidades particulares y profundizando el enfoque de articulación, coordinación y vinculación entre actores de gobierno, sociedad civil y cooperación”. Afrontar los retos que implican los procesos de movilidad humana, en particular de niñas y mujeres, significó abordar las dimensiones de interculturalidad, racismo (discriminación) y violencia intrafamiliar y de género.

La Constitución del Ecuador (2008) reconoce, en su artículo 41, los derechos de asilo y refugio y, establece, desde un enfoque de derechos, los principios de movilidad humana y ciudadanía universal. Identifica a esta población como de atención prioritaria para el Estado. Cabe señalar que en 1958, Ecuador ratificó la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Estos instrumentos están reglamentados en el Decreto Presiden-

cial No. 1182, de 30 de mayo de 2012, que regula el sistema de asilo en el país.

El tema de movilidad humana, como consecuencia del conflicto político militar en Colombia, tiene como elemento característico en la vida de esas personas a la violencia por razones de género. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, INEC (2011), determina que en Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia basada en género. En este contexto una de cada 4 mujeres ha sufrido violencia sexual, 53% violencia psicológica, y 87% violencia física por parte de sus parejas.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador en el año 2013 se registraron un total de 54 470 ciudadanos/as colombianos/as reconocidos/as como refugiados/as. Del número total de refugiados colombianos el 52% (28 391) corresponde a hombres, mientras que el 48% (26 078) a mujeres. Asimismo, los datos dan cuenta de que el 23% (12 539) de la población refugiada son niñas, niños y adolescentes de entre 0 años y 18 años (49% niñas y 51% niños). El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Refugiados (ACNUR), acota que el 60% de esta población se halla en áreas urbanas y el 40% en áreas rurales.

Lucy Santacruz (2013) identifica que el 89% de la población en situación de refugio tiene como plan de vida permanecer en Ecuador, un 57% de ese porcentaje señala como razón principal el sentirse tranquilos/as en el país; esto cobra relevancia si se toma en cuenta que el 90% de la población de refugiados/as dejó Colombia por las condiciones de violencia.

Los riesgos a los que se encuentran sometidas niñas y adolescentes en condición de movilidad humana son altos. ACNUR (2014) señala su preocupación por el alto número de jóvenes colombianas reportadas como desaparecidas o indocumentadas y por el incremento de bandas transnacionales de tráfico de personas y de trata de blancas.

Lo mencionado implica hacer frente y superar los siguientes problemas que persisten de manera recurrente: a) alto grado de precariedad económica en que vive la población colombiana refugiada y las poblaciones de acogida; b) dificultad para la consecución de un trabajo

estable que permita garantizar un mínimo de alimentación, vivienda, salud y educación; c) debilidades en los procedimientos para el reconocimiento de la condición de refugiado/a; d) dificultades por la discriminación o el estigma de ser colombiano/a que dificultan un proceso real de integración local incluyendo los ámbitos legal, económico y socio-cultural; y e) afectación psicosocial por las condiciones violentas de desplazamiento y adaptación a nuevas realidades.

Por otra parte los estigmas de discriminación por pertenencia étnica, por identificación social con una cultura “diferente” y por la condición generacional y de género afectan en la estabilidad emocional, con particularidades específicas en niñas, niños y adolescentes por tratarse de grupos en formación y desarrollo afectivo, social, procedimental y cognitivo.

Adicionalmente, las poblaciones ecuatorianas de acogida sufren un desbalance ante la presencia de “otro diferente” que ocupa y compite por espacios que se sienten como propios. Frente ello son frecuentes reacciones de rechazo, discriminación o aceptación condicio-

nada. En no pocos casos se evidencian también profundos valores humanos de acogida, inclusión y valoración.

Una estrategia fundamental en la lucha contra la desigualdad de género y la discriminación en todas sus formas tiene que ver con el diseño e implementación de procesos sostenidos de fortalecimiento de capacidades destinadas al empoderamiento de las mujeres y a promover su autonomía social, política y económica. Desde esta perspectiva el proyecto buscó potenciar la voz de las mujeres y sus competencias para que participen efectivamente en las decisiones que afectan sus vidas y para que influyan de manera propositiva a través de la incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas.

CARE y la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) establecieron una alianza estratégica destinada al diseño de una malla curricular para el fortalecimiento organizativo de las mujeres y para promover el derecho a una vida libre de violencias. Dicha malla curricular dio lugar a seis módulos de capacitación: i) Género, diversidades y violencia contra las mujeres; ii) Autoestima e identi-

dad personal de las mujeres; iii) Organizaciones y movimientos de mujeres; iv) Rutas de prevención, atención y sanción en violencia contra las mujeres; v) Normativa Jurídica en Violencia de Género; y, vi) Participación y control social para una vida libre de violencia para las mujeres. Estos materiales fueron validados con la participación de lideresas de organizaciones sociales y de mujeres de las provincias de Imbabura y Sucumbíos; del equipo técnico que CARE asignó al proyecto y de docentes de la Carrera de Desarrollo Local Sostenible de la UPS vinculadas con la iniciativa.

El material que ponemos en su consideración promueve la socialización de conocimientos y experiencias generados desde la actoría social de mujeres vinculadas directa o indirectamente con procesos de movilidad humana. Buscan contribuir, desde la investigación, la pe-

dagogía y la intervención social, en la construcción de sociedades inclusivas, interculturales y libres de toda forma de violencia de género. Aportan, desde contribuciones de mujeres y varones, a enriquecer y promover el debate desde la mirada de la teoría feminista.

Esperamos que estos módulos de capacitación sirvan para el fortalecimiento organizacional y para una vida libre de violencias y sean usados ampliamente a nivel de organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y entidades estatales.

Fernando Unda

Director / Representante
CARE Ecuador, Julio 2014

Contenido

MÓDULO I	
Género, diversidades y violencia contra las mujeres	9
Introducción	11
Unidad 1: ¿Qué se entiende por Género y Diversidad(es)?	15
Aproximaciones conceptuales	17
Para recordar	30
Recursos didácticos	31
Unidad 2: ¿Qué es y cómo se mantiene la violencia hacia las mujeres?	35
Aproximaciones conceptuales	37
Para recordar	45
Recursos didácticos	46
Bibliografía	47
MÓDULO II	
Autoestima e identidad personal de las mujeres	49
Introducción	51
Unidad 1: Socialización y construcción de la identidad personal	55
Aproximaciones conceptuales	57

Para recordar	63
Recursos didácticos	64
Unidad 2: Autoestima	71
Aproximaciones conceptuales	73
Para recordar	80
Recursos didácticos	81
Bibliografía	88
MÓDULO III	
Organizaciones y movimientos de mujeres	89
Introducción	91
Unidad 1: Manejo del poder y los liderazgos	95
Aproximaciones conceptuales	97
Para recordar	105
Recursos didácticos	106
Unidad 2: Identidades organizativas	109
Aproximaciones conceptuales	111
Para recordar	115
Recursos didácticos	114
Unidad 3: Acción política de la organización	119
Aproximaciones conceptuales	121
Para recordar	125

Recursos didácticos	126
Bibliografía	130
MÓDULO IV	
Rutas de prevención, atención y sanción en violencia contra las mujeres	133
Introducción	135
Unidad 1: ¿Cuáles son las rutas críticas que siguen las mujeres?	139
Aproximaciones conceptuales	141
Para recordar	149
Recursos didácticos	150
Unidad 2: Reconstruyendo las rutas de apoyo (prevención) y servicios (atención y sanción) en violencia contra las mujeres	159
Aproximaciones conceptuales	161
Para recordar	170
Recursos didácticos	172
Bibliografía	175
MÓDULO V	
Normativa jurídica en violencia contra las mujeres	177
Introducción	179
Unidad 1: Convenciones Internacionales y su aporte a la eliminación de la violencia contra las mujeres diversas	183
Aproximaciones conceptuales	185
Para recordar	201
Recursos didácticos	202

Unidad 2: La Normativa nacional y su aporte a una vida libre de violencia para las mujeres	205
Aproximaciones conceptuales	207
Para recordar	224
Recursos didácticos	226
Bibliografía	230
Anexos	233
MÓDULO VI	
Participación y control social para una vida libre de violencias para las mujeres	245
Introducción	247
Unidad 1: La ciudadanía, la democracia y la participación, la contribución para el ejercicio de los derechos de las mujeres	241
Aproximaciones conceptuales	253
Para recordar	263
Recursos didácticos	264
Unidad 2: Participación y control social para una vida libre de violencia en el nivel local	267
Aproximaciones conceptuales	269
Para recordar	282
Recursos didácticos	283
Bibliografía	285
Anexos	287

MÓDULO

[1]

GÉNERO,
DIVERSIDADES
Y VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Introducción

Esta guía está dirigida a abordar los conceptos e implicaciones de la teoría de género desde un enfoque de las diversidades, así como también el derecho a una vida libre de violencias, como un derecho humano fundamental de las mujeres.

Los conceptos y conocimientos de este documento se desarrollan en un lenguaje sencillo para la comprensión de personas que puedan usar en la facilitación de talleres o para el aprendizaje individual o colectivo que requiera realizar.

La estructura y contenidos están organizados para 16 horas de capacitación y bajo una metodología participativa que recoge la realidad de los territorios de frontera y localidades donde se encuentran las mujeres y hombres de la región, en las que el proyecto trabaja. De igual manera, los enfoques de diversidad e interculturalidad se tienen en cuenta a la

hora de abordar los diferentes temas de la guía.



Los contenidos están claramente identificados y abordados con diferentes recursos visuales y conceptuales, así como didácticos para un mejor aprendizaje.

Este material está dirigido en primer lugar a las mujeres actoras de este proceso de formación-acción que vienen traba-

jando por exigir y ejercer a plenitud sus derechos. Con la firme convicción de que es posible construir territorios de frontera para la dignidad humana y el buen vivir. También está dirigido a personas de otras organizaciones sociales que apuntalan procesos similares.

Objetivos de aprendizaje ■

- Identificar y reconocer la perspectiva de género desde un enfoque de diversidad (es) y de derechos.
- Conocer y reconocer los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres, así como los impactos que tiene en la vida social y económica.



Estructura general y contenidos del módulo ■

A continuación se presenta la estructura general del módulo, que se divide en dos unidades didácticas, de la siguiente manera:

ESTRUCTURA GENERAL Y CONTENIDOS DEL MÓDULO ¹				
Sesión	Título	Contenidos	Aprendizajes esperados (Las participantes)	Tiempo
Unidad 1: ¿Qué se entiende por Género y Diversidad(es)?				
Sesión 1.1	Concepto y alcances del enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> – Comenzando... – Precizando varios conceptos. – La historia nos da cuenta. – Varios hitos. – Roles y estereotipos de género. – Puntos para recordar. – Planificación metodológica. 	Identifican la construcción social del género, cuestionando la desigualdad y discriminación contra las mujeres, como el primer paso para su empoderamiento personal y socio organizativo. Reconocen los aportes feministas en la construcción de equidad de género.	5 horas
Sesión 1.2	La importancia del reconocimiento de las diversidad(es)	<ul style="list-style-type: none"> – Identidades y Diversidades. – Reconocimiento “de las mujeres”. – Puntos para recordar. – Planificación metodológica. 	Reconocer las diversidades étnicas, geográficas, étnicas y otras de las mujeres	3 horas
Unidad 2: Violencia basada en género e impactos				
Sesión 2.1	Alcances y tipos de violencia contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> – ¿Qué es la violencia hacia las mujeres? – Tipos de violencias. – Mitos de la violencia. – Impactos o consecuencias. – Pistas para prevenir y erradicar la violencia. 	Identifican los tipos de violencia y sus diferentes impactos socioeconómicos que genera la violencia basada en género tanto en el ámbito personal, como comunitario. Se sensibilizará con la necesidad de prevenirla.	8 horas

1 Esta estructura modular ha sido tomada del Programa regional ComVoMujer-GIZ-(2014). Empresa Segura. Líder en tolerancia cero frente a la violencia hacia las mujeres. Lima.